

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2953/04	14/06/2004	GAMEZ ROJO DAVID – DCNO. JUAN RAFAEL DE LARA , 5 – CHURRIANA 29140 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-3017/04	25/06/2004	CEPSA ELF GAS SA – AV. AMERICA, 32 – MADRID 28028 MADRID		140.25.6 LOTT	2.001
MA-3019/04	09/07/2004	PINTURAS MUÑOZ Y MUÑOZ SL – ESPACIO, 6 – MALAGA 29004 MALAGA		140.25.6 LOTT	2.001
MA-3063/04	11/06/2004	FLOHR CHRISTIAN – NORIEGA, 39 – MIJAS 29650 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-3069/04	09/07/2004	ALVAREZ DOMINGUEZ DAVID – VICTORIA PIREZ, 6 – MALAGA 29004 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-3073/04	08/07/2004	TTES. CARMELO MONTALBAN SL – MERCAMALAGA, 14 – MALAGA 29006 MALAGA		140.10 LOTT	4.601
MA-3074/04	14/07/2004	CANALIZACIONES MONTALGUE SL – ISRAEL, 5 – JEREZ DE LA FRA. 11406 CADIZ		140.1.6 LOTT	4.601
MA-3083/04	05/08/2004	DELGADO AMELIE – AV. ESPAÑA APTO. NEPTUNO 603 – TORREMOLINOS 29620 MALAGA		140.11 LOTT	4.601
MA-3094/04	20/08/2004	HIELOS LA ISLA SL – JUAN MTNEZ. MONTAÑEZ, 3 – MALAGA 29004 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-3105/04	05/08/2004	MAQUITRANS 95 SL – CIUDAD DE ANDUJAR BL. 3 6°C – MALAGA 29006 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-3110/04	10/08/2004	J. SANCHEZ MATOS SL – LOPE DE RUEDA, 302 – MALAGA 29190 MALAGA		140.1.6 LOTT	4.601
MA-3122/04	23/08/2004	MARTIN CARO ISIDRO – AV. VELAZQUEZ, 9 41B – MALAGA 29003 MALAGA		140.7 LOTT	4.601

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 16 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga,
sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de VPO, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

D.P.: 05/001.

Asunto: Notif. Apertura diligencias previas.
Interesado: Fadesa, S.A.

D.P.: 05/002.

Asunto: Acuse de recibo.
Interesado: Miguel Angel Escaño Padilla.

V.P.: 03/002.

Asunto: Resolución caducidad.
Interesado: Juan A. López Gutiérrez.

V.P.: 04/005.

Asunto: Resolución caducidad.
Interesado: Fadesa Inmobiliaria, S.A.

V.P.: 04/005.

Asunto: Propuesta Resolución.
Interesado: Fadesa Inmobiliaria, S.A.

V.P.: 05/003.

Asunto: Actuaciones previas.
Interesada: Esperanza Jiménez González.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados

expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga,
sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

S.C.: 03/063.

Asunto: Sancionador de carreteras.
Interesado: Refresco Envasados del Sur, S.L.

S.C.: 04/074.

Asunto: Acuerdo de iniciación.
Interesado: Green Valley.

S.C.: 04/085.

Asunto: Acuerdo de iniciación.
Interesado: Grupo de Empresas Mirador, S.L.

S.C.: 04/108.

Asunto: Sancionador carreteras.
Interesado: Francisco Ordóñez Parada.

S.C.: 04/110.
Asunto: Subsanación falta representación.
Interesado: Juan Carlos García López.

S.C.: 04/111.
Asunto: Acuerdo incoación.
Interesado: Hacienda El Almendro.

S.C.: 04/076.
Asunto: Sancionador carreteras.
Interesado: Pedropalomo Aranda.

S.C.: 04/112.
Asunto: Acuerdo de iniciación.
Interesado: Unicasa Inmobiliaria.

S.C.: 04/113.
Asunto: Acuerdo iniciación.
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 04/126.
Asunto: Acuerdo iniciación.
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 04/132.
Asunto: Acuerdo iniciación.
Interesado: Unicasa Inmobiliaria.

S.C.: 05/114.
Asunto: Acuerdo iniciación.
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

S.C.: 05/125.
Asunto: Sancionador Carreteras.
Interesado: Juan Victoriano García Fernández.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

R.D.: 04/013.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Chrrtham Graham Lynn.

R.D.: 04/016.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Vázquez Motos, José Ricardo.

R.D.: 04/213.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: Delegación y Servicios Malacitanos.

R.D.: 05/213.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesados: Delegaciones y Servicios Malacitanos.

R.D.: 05/001.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: María Jesús González García.

R.D.: 05/001.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: María de Pilar González García.

R.D.: 05/011.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: Liberty Seguros.

R.D.: 05/012.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: José Manuel Martín Martín.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 28 de marzo de 2005.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, de notificación de actos administrativos a solicitantes del Programa de Tiempo Parcial Indefinido, Decreto 11/99, de 26 de enero, y a los que no ha sido posible notificar Requerimiento de Documentación.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

MA/EE/960/2001/ Programas de Futuro, S.L./C/ La Flauta Mágica, Polígono Alameda, núm. 3/29006, Málaga.
MA/EE/2235/2001/ Nano & Nana, S.C./ C/ Enrique del Castillo, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).
MA/EE/3309/2001/ Ociogest Marbella, S.A./ C/ Duque de Ahumada, núm. 2/ 29600, Marbella (Málaga).
MA/EE/3385/2001/ Miguel Peral Villanueva/ C/ Virgen de Belén, núm. 3/ 29004, Málaga.
MA/EE/3791/2001/ Aertec Ingen. y Desarrollos, S.L./ C/ Benaque, núm. 9/ 29004, Málaga.
MA/EE/3859/2001/ Ana Pérez Jiménez/ Avda. Puerta del Mar, s/n/ 29600, Marbella (Málaga).